De: Jorge Alberto Millan Carvajal
A: Catalina Garcia Robledo
Cc: Clara Bibiana Torres Matiz; Lina Vanessa Giraldo Osorno; Julie Pauline Trujillo Vanegas; Juan Felipe Valencia Montoya; Monica Valbuena Rubio
Asunto: RV: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 1 CONT - REGIONAL ANTIOQUIA
Fecha: martes, 30 de diciembre de 2025 8:58:22 a. m.
Archivos adjuntos: MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL ANTIOQUIA_29122025_1CONT.xlsx
image001.png
image002.png

Cordial saludo,

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 20251600000163173 de fecha 04-12- 2025** con Asunto: "Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia" y alcance dado al citado memorando mediante correo electrónico del 22-12-2025 de la Dirección de Primera Infancia que informó: (…) las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles (…), y lo establecido en el "Manual de Contratación V7.", se procedió a realizar revisión macro financiera a la matriz "**MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL ANTIOQUIA_29122025_1CONT",** en los siguientes términos:

Se valida únicamente las zonas que vienen con operador definido, no se valida Alimentación para Operación Directa.

- **VALIDACIÓN FINANCIERA:**

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

- **VALIDACIÓN MACRO:** Total contratos validados en la matriz **01 de acuerdo con el Tipo de Contratación contenido en la matriz adjunta y como se muestra en la siguiente imagen:**



ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera no se generaron ALERTAS, no obstante la Regional debe ter en cuenta lo siguiente:

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI)."

En términos generales se observó lo siguiente:

- **DILIGENCIAMIENTO GENERAL DE LA MATRIZ.**

· **NO se** generan **ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV.**
. **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

- **RECOMENDACIONES ADICIONALES.**

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la "**MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL ANTIOQUIA_29122025_1CONT**"
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>
Enviado: Lunes, 29 de Diciembre de 2025 20:05
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 1 CONT - REGIONAL ANTIOQUIA

Cordial saludo,

En atención al ALCANCE de correo en trazabilidad, remitido por la regional **ANTIOQUIA**, desde el equipo financiero se da **VALIDACION** para dar continuidad al proceso de contratación de la matriz de servicios **INTEGRALES VF**. En concordancia con las orientaciones establecidas en el Memorando Radicado No. **20251600000163173** del **04 de diciembre de 2025**, con un plazo de ejecución comprendido entre el **31 de diciembre de 2025** y el **31 de julio de 2026**, bajo los siguientes términos:

Etiquetas de fila	Suma de ATENCIONES	Suma de Valor 2025	Suma de Valor 2026	Suma de Aporte ICBF
OPERADOR COMPONENTE PEDAGOGICO CON ALIMENTOS	**39.710**	**$ 5.135.489**	**$ 104.550.147.844**	**$ 104.555.283.333**
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	9.819	$ 622.656	$ 28.297.732.176	$ 28.298.354.832
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	3.738	$ 239.232	$ 11.150.297.056	$ 11.150.536.288
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	5.842	$ 911.352	$ 15.229.960.930	$ 15.230.872.282
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	10.124	$ 2.581.620	$ 22.003.561.479	$ 22.006.143.099
EDUCACIÓN INICIAL PROPIA PERIÓDICA – PROPIA E INTERCULTURAL	465	$ 84.165	$ 1.188.150.051	$ 1.188.234.216
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1.401	$ 89.664	$ 3.098.090.142	$ 3.098.179.806
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	408	$ 100.368	$ 777.594.552	$ 777.694.920
HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	7.913	$ 506.432	$ 22.804.761.459	$ 22.805.267.891
OPERADOR SOLO COMPONENTE PEDAGOGICO	**511**	**$ 87.834**	**$ 763.380.137**	**$ 763.467.971**
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	429	$ 66.924	$ 673.433.463	$ 673.500.387
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	82	$ 20.910	$ 89.946.674	$ 89.967.584
Total general	**40.221**	**$ 5.223.323**	**$ 105.313.527.982**	**$ 105.318.751.305**

Cordialmente,

C. Bibiana Torres Matiz
Contratista
Dirección Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 29 de diciembre de 2025 7:01 p. m.
Para: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>
CC: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 1 CONT - REGIONAL ANTIOQUIA

Apreciada Bibiana, envío para validación financiera la amtriz del asunto, una vez revisada por favor remitirla al amcro asignado Jhoham Garzón.

Cordial salud,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de diciembre de 2025 17:05
Para: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>
Cc: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Lina Vanessa Giraldo Osorno <Lina.GiraldoO@icbf.gov.co>
Asunto: VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS INTEGRALES VF 2026 1 CONT - REGIONAL ANTIOQUIA

Doctora
JULIE PAULINE TRUJILLO VANEGAS
Directora – Dirección de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-
Bogotá D.C.

Estimada doctora Julie Pauline cordial saludo,

Tomando en consideración las disposiciones conferidas en el memorando 20251600000163173 del 4 de diciembre de 2025 con asunto: *"Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia"* Nos permitimos enviar matriz parcial **MATRIZ SERVICIOS INTEGRALES 2026 REGIONAL ANTIOQUIA_29122025_1CONT, con** 1 contrato relacionado para su respectiva validación.

REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	Componente para la UDS	SERVICIO SIVI	NOMBRE DEL SERVICIO	ZONA 2026	ATENCIONES	UDS_Zona	Cupos_Zon a	UDS	Mínimo	Forma de Contratación	NIT CONTRATISTA 2026	CONTRATISTA 2026
Antioquia	NO OCCIDENTE	SANTA FE DE ANTIOQUIA	OPERADOR COMPONENTE PEDAGÓGICO CON ALIMENTO	Educación Inicial Campesina - A Propia e Intercultural	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A PROPIA E INTERCULTURAL	RURAL	140	1	140	1	0.75	INVITACIÓN CERRADA - CRITERIO 1	900138102	COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIA DEL NORTE ANTIOQUEÑO

Atentamente,

Catalina García Robledo
Directora Regional Antioquia (E)
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 # 79 - 141
Teléfono: 604 4093440
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co